



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
SECRETARIA MUNICIPAL

**PROMULGA ACUERDO N° 09 DE 17
ENERO 2012 DEL CONCEJO MUNI-
CIPAL QUE APRUEBA MODIFICACION
PLANO REGULADOR COMUNAL**

DECRETO EXENTO N° 201

RECOLETA, 23 ENE 2012

ESTOS:

1.- Que por Resolución N° 104 del Gobierno Regional Metropolitano, se aprobó el Plan Regulador de la Comuna de Recoleta, publicado en el Diario Oficial de 8 Enero del 2005.-

2.- Que el Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de 17 Enero 2012 aprobó modificar el Plan Regulador Comunal; Y

TENIENDO PRESENTE : Las facultades que me confiere la Ley 18.695 del Código Municipal Constitucional de Municipalidades con esta fecha dicto el siguiente decreto :

DECRETO :

Promulgase el acuerdo N° 09 de 17 Enero 2012 del Concejo Municipal de Recoleta, que aprueba la modificación N° 1 del Plan Regulador de Recoleta que incluye la memoria explicativa, estudios básicos, ordenanza local y planos, como también las respuestas a las cartas de observaciones; los cuales constan en el documento anexo, y que para todos los efectos legales y administrativos forman parte integrante del presente acuerdo.-

El Plano Regulador de Recoleta, fue aprobado por resolución N° 104 del Gobierno Regional Metropolitano de 22 Noviembre 2004, y publicado en el Diario Oficial de 8 Enero 2005.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE.


SERGIO VIO BARRAZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

